

OTTON MORAN RAMIREZ  
INTENDENTE JURIDICO DE LA  
OFICINA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE el 19 de marzo de 1997, se otorgó ante el Notario Décimo Segundo del cantón Guayaquil, la escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía **AGRO INDUSTRIAL PESQUERA SOLSA S.A.**;

QUE el 8 de julio de 1997, se expidió la Resolución No.97-2-1-1-0002828, aprobando el aumento de capital y reforma del estatuto de la mencionada compañía;

QUE en el aumento de capital y reforma del estatuto de la referida Resolución, se ha deslizado un error al consignarle como nombre a la compañía: **AGRO INDUSTRIAL PERSQUERA SOLSA S.A.**, cuando el nombre correcto de la compañía es: **AGRO INDUSTRIAL PESQUERA SOLSA S.A.**;

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones Nos. ADM-92-489 del 18 de noviembre de 1992; y, ADM-96-044 del 28 de febrero de 1996;

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- RECTIFICAR la Resolución No.97-2-1-1-0002828 del 8 de julio de 1997, de tal forma, que cada vez que se lea el nombre de la compañía, éste debe decir: **AGRO INDUSTRIAL PESQUERA SOLSA S.A.**

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Décimo Segundo del cantón Guayaquil, al margen de la matriz de la escritura pública referida, tome nota de esta Resolución Rectificatoria, junto con la Rectificada, y siembre razón de su cumplimiento.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil, inscriba la presente Resolución Rectificatoria, junto con la Rectificada, y cumpla con las prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia de Compañías, en Guayaquil, a

07 AGO 1997

Ottón Morán Ramírez  
INTENDENTE JURIDICO DE  
LA OFICINA DE GUAYAQUIL

LGP/MLM

CERTIFICO: Que con fecha de hoy; Queda inscrita la pre

ente Resolución a fojas 12.763, número 1.645 del Registro Mercantil, Li  
bro de Industriales y anotada bajo el número 26.468 del Repertorio . -  
Guayaquil, Dieciseis de Septiembre de mil novecientos noventa y siete.-  
El Registrador Mercantil.-

**M. MICOYOR MIGUEL ALCIVAR ANDRABE**  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

**CERTIFICO:** Que con fecha de hoy; Se tomó nota de esta Resolución a fo  
jas 7.441 del Registro Mercantil, Libro de Industriales de 1.984; 9.192  
del mismo Registro de 1.990; y 12.762 del Referido Registro de 1.997, el  
margen de las inscripciones respectivas.- Guayaquil, Dieciseis de Sep  
tiembre de mil novecientos noventa y siete .- El Registrador Mercantil.-

**M. MICOYOR MIGUEL ALCIVAR ANDRABE**  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

